



REPÚBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY

MINISTERIO
DE TRANSPORTE
Y OBRAS PÚBLICAS

SECRETARÍA

TO/454

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 24 ENE. 2008

VISTO: El acuerdo para la suscripción de acciones de la Empresa de Economía Mixta PLUNA SOCIEDAD ANONIMA. celebrado entre PLUNA S.A., El Estado Uruguayo representado por los Ministros de Economía y Finanzas y de Transporte y Públicas, Pluna Ente Autónomo y la firma Leadgate Investment, Corp. con fecha 12 de febrero de 2007 y el Acuerdo para el cierre de la transacción otorgado entre las mismas partes el 13 de junio de 2007.-----

RESULTANDO: Que con fecha 21 de enero de 2008 Pluna Ente Autónomo otorgó la garantía pactada en tales documentos a favor de "The Bank Of Nova Scotia" y "Export Development Canada", suscribiendo los Señores Ministros de Transporte y Obras Públicas y de Economía y Finanzas el documento anexo titulado "Ratification Agreement" (Acuerdo de Ratificación) que obra en este Expediente. --

CONSIDERANDO: Que por las razones explicitadas en la Resolución del Poder Ejecutivo de 23 de julio de 2007, corresponde aprobar lo actuado por los Ministros citados, a fin de dar cumplimiento a lo pactado en los contratos originales.-----

ATENTO: A lo precedentemente expuesto, al contenido del documento que se acompaña y a lo dispuesto por el art. 188 de la Constitución de la República, el art. 3º de la ley Nº 11.740 de 12 de noviembre de 1951 en la redacción dada por el art. 6º de la ley No. 16.211 de 1º de octubre de 1991 y Decretos Nº 722/91 de 30 de diciembre de 1991, Nº 573/93 de 17 de diciembre de 1993 y Nº 212/07 de 18 de junio de 2007 y disposiciones concordantes,

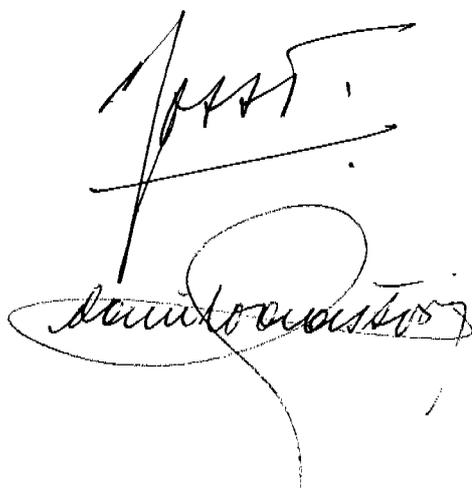
2008/01/24/269

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

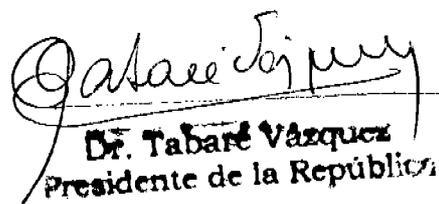
RESUELVE

1º - Apruébase el contrato de "acuerdo de ratificación" celebrado por los Ministerios de Transporte y Obras Públicas y de Economía y Finanzas con fecha 21 de enero de 2008.-----

2º - Dese cuenta a la Asamblea General, comuníquese, etc.-----



A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Juan Antonio Rodríguez', written in a cursive style.



A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Tabaré Vázquez', written in a cursive style.

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República